

En la ciudad de Mexicali, Baja California, en el domicilio ubicado en Avenida Rómulo O’Farril número 938 de la colonia Centro Cívico, se reunieron, previa convocatoria emitida por el Presidente de la Comisión, a efecto de celebrar Sesión de la Comisión en cita.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Buenas tardes, siendo las dieciséis horas con treinta y siete minutos del día **09 de noviembre del año 2020**, se inicia esta sesión de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Consejo General Electoral. Doy una cordial bienvenida a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión Especial, así como a los Consejeros Electorales del Consejo General, al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, a las y los Representantes de los Partidos Políticos que nos acompañan. Quiero informar a la ciudadanía que, en cumplimiento a los principios rectores de este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, esta sesión está siendo transmitida en vivo por medio del portal de internet de este Instituto www.ieebc.mx. También quiero informarles que en cumplimiento al artículo número 24 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral y respetando las reglas de rotación de la integración de las comisiones a partir de este día nueve de noviembre de dos mil veinte, vamos asumir los trabajos y la presidencia de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones: también informar que en ausencia de la Secretaria Técnica de la Comisión y con fundamento en el artículo cuarenta y cinco párrafo sexto de la Ley Electoral del Estado de Baja California, mediante oficio CEAYE/260/2020 la presidencia designa al Maestro Gabino Emmanuel Castañeda Ramirez para que funja en los trabajos de esta comisión como Secretario Técnico y en consecuencia Secretario le solicitaría que pase lista de asistencia para verificar de que exista el quorum legal para efectos de esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO: Claro que si Presidenta. Integrantes de la Comisión, Presidenta de la Comisión, Consejera GRACIELA AMEZOLA CANSECO, presente; Vocal de la Comisión, Consejero ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA, presente; Vocal de la Comisión, Consejero JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, presente; Secretario Técnico en Funciones, GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA RAMIREZ, presente. Integrantes del Consejo General Electoral, Consejera Electoral LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA, presente; el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, presente buenas tardes; por parte de los Partidos Políticos, del REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Alejandro Jaén Beltran Gómez, presente; PARTIDO DEL TRABAJO, Maria Elena Camacho Soberanes, presente; por el PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, Salvador Miguel de Loera Guardado, presente; PARTIDO MORENA Hipólito Manuel Sanchez Zavala, buenas tardes, presente. Presidenta me permito informarle que se cuenta con tres Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión Especial; un Consejero Electoral del Consejo General Electoral; cuatro Consejeros representantes de los Partidos Políticos y el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral. Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Gracias Secretario, bien, contando con la asistencia de la y los integrantes de esta Comisión Especial, se instala la sesión y, por haber el quórum legal, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales. Secretario por favor, infórmenos de la propuesta del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO EN FUNCIONES: Claro, es el punto número dos Lectura del orden del día y aprobación en su caso. Me voy a permitir dar lectura a la propuesta notificada del orden del día para esta sesión de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Proyecto de **Dictamen Numero Treinta y Cuatro**, relativo al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y su articulado, programa operativo anual, plantilla de personal y sus tabuladores de sueldos, así como el financiamiento público a los Partidos Políticos, del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2021.
 - 3.1.- Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen.
- 4.- Clausura de la Sesión. Es cuanto Presidenta._____

PRESIDENTA:

Gracias. Está a la consideración de quienes participan en esta Sesión la propuesta del orden del día por si alguien tiene algún comentario al respecto. De no existir le solicitaría al Secretario someta a consideración de la Comisión el proyecto de convocatoria._____

SECRETARIO TÉCNICO EN FUNCIONES: Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, se pregunta a los integrantes de la misma, si están a favor o en contra de la propuesta del Orden del Día sometida a su consideración, en votación nominal se sirvan manifestar el sentido de su voto, al ser nombrados, mencionando su nombre y apellido, añadiendo la expresión “a favor” o “En contra”._____

C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA.- a favor._____

C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA.- a favor._____

C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO.- a favor._____

Presidenta se informa que existen tres votos a favor. Es cuánto._____

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Existiendo tres votos a favor, se aprueba por *unanimidad* el orden del día para esta sesión de dictaminación de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Consejo General Electoral y consecuencia Secretario le solicito que inicie recordar el orden del día._____

SECRETARIO TÉCNICO: Es el punto numero 3

- 3.- Proyecto de **Dictamen Número Treinta y Cuatro**, relativo al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y su articulado, programa operativo anual, plantilla de personal y sus tabuladores de sueldos, así como el financiamiento público a los Partidos Políticos, del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2021.
 - 3.1.- Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen._____

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Gracias Secretario, no obstante que el documento fue adjuntado con la oportunidad a la convocatoria para esta sesión, le voy a solicitar dé lectura al Proemio y a los Puntos Resolutivos para los efectos del acta por favor._____

SECRETARIO TÉCNICO EN FUNCIONES:

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.- PRESENTE. - Quienes integramos la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con fundamento en los artículos 5, apartado B, 90 y 100, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 34, 35, 37, 45, párrafo tercero y 46, fracción XXXVI, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 50, fracción V, de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; 23, 24, 26, 36, numeral 1, inciso a) y 37, numeral 1, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, respetuosamente sometemos a su consideración el siguiente Dictamen por el que se aprueba el **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU ARTICULADO, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, LA PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADORES DE PERCEPCIONES Y EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**, al tenor de los siguientes antecedentes, considerandos y puntos resolutivos.

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal 2021, por la cantidad de **\$512'281,035.65 M.N.** (Quinientos doce millones doscientos ochenta y un mil treinta y cinco pesos 65/100 moneda nacional), en términos del considerando III del presente dictamen, mismo que se compone de la siguiente manera:

1. Para Gasto Operativo la cantidad de **\$343'400,104.44 M.N.** (Trecientos cuarenta y tres millones cuatrocientos mil ciento cuatro pesos 44/100 moneda nacional).
2. Para el financiamiento público a los partidos políticos la cantidad de **\$150'002,915.44 M.N.** (Ciento cincuenta millones dos mil novecientos quince pesos 44/100 moneda nacional).
3. Para instrumentos de participación ciudadana la cantidad de **\$18'878,015.77 M.N.** (Dieciocho millones ochocientos setenta y ocho mil quince pesos 77/100 moneda nacional).

SEGUNDO. Se aprueba el programa operativo anual y matriz de indicadores 2021 (**ANEXO UNO**), la plantilla de personal (**ANEXO DOS**), tabuladores de percepciones (**ANEXO TRES**), estructura orgánica (**ANEXO CUATRO**) y el articulado (**ANEXO CINCO**).

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral remitir al Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021, a efecto de que sea incluido en el proyecto de presupuesto de egresos de la Administración Pública Centralizada, en términos de los artículos 46, fracción XXIII, de la Ley Electoral y 29 de la Ley de Presupuesto.

CUARTO. Notifíquese al Congreso del Estado acompañando copia certificada del dictamen y sus anexos, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Presupuesto.

QUINTO. Publíquese el presente dictamen en el portal de internet institucional dentro del término señalado en el artículo 22, párrafo cuarto, del Reglamento Interior.

DADO en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, a los **nueve** días del mes de **noviembre** del año dos mil veinte. Atentamente, "Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales" Firman los integrantes de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones. Es cuanto Presidenta.—

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Gracias, Secretario, bien, vamos a dar inicio a las rondas de debate o discusión del proyecto de dictamen número treinta y cuatro y yo preguntaría si alguien va a participar en esta primera ronda hasta por ocho

minutos. El Consejero Aranda, el Representante del PRD, alguien más, bien, se cierra la primer ronda, tiene el uso de la voz el Consejero Ingeniero Aranda._____

C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, Vocal de la Comisión. - Gracias, nueva presidenta y bienvenida a esta tu sesión de inauguración como presidenta de esta comisión, también le damos las gracias Abel por esta año anterior que le tocó conducir los trabajos de esta comisión. Y ahorita lo que nos atañe del presupuesto yo creo que como pocas veces tuvimos muchas sesiones de trabajo y más trabajo, de revisión afortunadamente en la mayoría nos acompañaron los partidos políticos. Y si bien es un presupuesto que así de entrada es de quinientos millones como que llama la atención para los que ya sabemos que viene con toda la bola de requisitos que tenemos que cumplir ahora con la elección concurrente, bueno pues esperemos y aquí si les pido a los partidos que ellos nos ayuden en el congreso, ustedes si entienden bien como está el presupuesto y no necesariamente los diputados tienen que entender tanto recoveco pero sí que nos echen la mano, verdad, y que nos acompañen a las reuniones que tendremos que tener, pues para ir o mostrar porque asciende a la cantidad que asciende, no, y pues también felicitar a Gabino porque le toco agarrar el relevo ahí de última hora y lo ha hecho muy bien y seria cuanto Presidenta._____

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.- Gracias Consejero, le cedemos el uso de la voz al Representante del PRD, adelante._____

C. ROSENDO GUZMÁN LOPEZ.- Gracias, Consejera Presidenta de esta Comisión. En primer lugar, no sé si me habian visto considerando mi asistencia en este punto, porque más que nada, primero estamos en lo que ya adelanto el Consejero Aranda, está la gran mayoría de los puntos se dieron en las reuniones de trabajo, quedaron sumamente aclaradas, creo yo que fue un ejercicio muy importante en este tipo de ejercicios y pues realmente lo que creemos tomando la palabra pues ahora realmente también creo que a los partidos políticos tenemos que hacer lo propio en el Congreso, creo que ahí es parte de demostrar que en esta Institucionalidad tenemos que hacer lo propio ante el órgano correspondiente que es el siguiente paso y en eso buscaremos la forma de poder apoyarnos con nuestros representantes al respecto, más que nada es eso lo que quería comentarle Presidenta, felicitarla por este inicio de esta tarea de todas sus representaciones en las comisiones ha hecho usted excelente trabajo. Gracias, muy amable._____

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Gracias Señor representante. Darle la bienvenida al representante de Baja California que se acaba de incorporar, para que obre en actas Secretario quienes se están incorporando a esta sesión._____

SECRETARIO.- Presidenta si me permite también, hacer constancia del representante Encuentro Social, Jose Luis Oliva Rojo aquí en la sala de sesiones._____

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.- Perfecto, bien iniciaríamos una segunda ronda de debates hasta por cuatro minutos, pregunto si alguien desea participar. En una tercer ronda por dos minutos. Tampoco, entonces le solicitaría al Secretario someta a consideración el proyecto de dictamen._____

SECRETARIO TÉCNICO EN FUNCIONES: Claro Presidenta. Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión solicito a los Consejeros Electorales miembros de esta Comisión Especial se sirvan manifestar el sentido de su voto en votación nominal, al escuchar su nombre, dando en voz alta su nombre y apellido, añadiendo la expresión "A favor" o "en contra" del Proyecto de **Dictamen Número Treinta y Cuatro**, relativo al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y su articulado, programa operativo anual, plantilla de personal y sus tabuladores de sueldos, así

como el financiamiento público a los Partidos Políticos, del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2021. *(Se toma nota de la votación e informa).*

C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA.- A favor.

C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA.- A favor.

C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO.- A favor.

SECRETARIO.- Presidenta se informa que existen tres votos a favor.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Gracias. Existiendo tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el **Dictamen Número Treinta y Cuatro**, relativo al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y su articulado, programa operativo anual, plantilla de personal y sus tabuladores de sueldos, así como el financiamiento público a los Partidos Políticos, del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2021. Bien, antes de dar por concluido los trabajos, también deseo felicitar también al Consejero Abel porque le toco también concluir en la Comisión el presupuesto no obstante que el trabajo colegiado en esta Comisión Especial, siempre ha sido muy inclusivo, hemos estado participando quienes la integramos y si, seguiremos siendo los mismos integrantes, lo único que cambia es quien va a presidir los trabajos. Gracias Consejero.

C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA, Vocal de la Comisión.- Gracias y felicidades a ti también por tomar la batuta, los trabajos y también destacar el trabajo de la Secretaria Técnica que no nos ha podido acompañar pero parte también es a ella y a su equipo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.- Si al apoyo de la Secretaria Técnica desde luego en agradecimiento, y nos toca ahora gestionar ante las autoridades correspondientes en este presupuesto tan importante la elección concurrente que vamos a llevar, y si no hay más comentarios, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos del día 09 de noviembre del año 2020, se clausura esta sesión de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Consejo General Electoral, por su presencia y atención muchas gracias.

El presente instrumento consta de **cinco** fojas útiles escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondiente, el Presidente y el Secretaria Técnica de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Consejo General Electoral del Estado de Baja California.

Conste.

C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRO. GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA RAMIREZ
SECRETARIO TÉCNICO EN FUNCIONES